



Tenamaxtlán, Jalisco; a 03 de Noviembre del 2023

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que el Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán, NO LE APLICA el reactivo:

**D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios.**

Manifestando que EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TENAMAXTLAN no otorga ayudas y subsidios..

Atentamente:

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



Lizette Cueva D

LIZETTE CUEVA DELGADILLO  
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL  
DE LAS MUJERES DE TENAMAXTLAN



349 77 50571



immt@tenamaxtlan.gob.mx



Portal Mexico 10, Zona Centro

